

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
 PARA PAMPLONA.
 Un mes 1'25 pesetas.
 Tres meses 3'50
 Seis meses 6'75
 Doce meses 12'50

ULTRAMAR.
 Seis meses 15 pesetas.
 Doce meses 25

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION
 PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 4 pesetas.
 Seis meses 7'50
 Nueve meses 11
 Doce meses 14

EXTRANJERO.
 Tres meses 11'75 pesetas.
 Seis meses 23

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25. Teléfono número 7.

Pamplona 9 de Junio de 1894.

Ni tratados ni presupuestos.

Con las negociaciones que sirven de epígrafe a estas líneas puede resumirse la situación política del momento. Pero no vayan a creer nuestros lectores que los tratados y los presupuestos fracasan precisamente a impulsos de patrióticas oposiciones, inflamadas por el amor de la justicia y por el sentimiento nacional, sino por razones y motivos que apenas pueden decirse, ya que sea imposible confesarse.

Los conservadores han comprendido que el fracaso de los tratados es el fracaso de la política fusionista en esta etapa ministerial, y por esta razón aprietan tanto con la esperanza de suceder inmediatamente en el poder al gobierno del Sr. Sagasta; pero esto último no pueden conseguirlo sin que esté legalizada la situación económica por medio de la aprobación de unos presupuestos, y de ahí que estén pidiendo todos los días al Gobierno la presentación del presupuesto.

Pero los fusionistas conocen que están perdidos sin remedio si la situación económica se legaliza, y resisten la presentación del proyecto de presupuestos y estorbarán por todos los medios que estén a su alcance la aprobación, a fin de imposibilitar por el momento la subida de los conservadores.

Hasta tal punto es esto cierto, que se dice que los conservadores aflojarían en su guerra a los tratados y permitirían la aprobación de éstos si el Gobierno les prometiera la rápida discusión y votación de los presupuestos.

Y así sucede que lo regular será que no habrá presupuestos por el medio del Gobierno a que los conservadores le sustituyan, y no habrá tratados, no porque los consideren malos, sino porque con su fracaso recibe una herida mortal el fusionismo en el poder, que no bastará a evitar el sacrificio del señor Moret.

Pero hay más en este juego peligroso de los unos y de los otros, y es que, según aseguran, en el nuevo presupuesto se preceptúa el aumento de tributación a Navarra, aumento que no se ha concertado de antemano con la provincia. Es decir, que una vez más se acude a la transgresión de una ley solemnemente pactada. Esta amenaza a los derechos de Navarra, si son ciertas las cábalas de que damos cuenta en las anteriores líneas, si el Gobierno no desea la aprobación del presupuesto, por-

que esto sería firmar su sentencia de muerte, ¿a qué se consigna?

¿Es lícito jugar de este modo con la tranquilidad y buena fé de una provincia tan sensata y digna como Navarra?

La solución.

El Sr. Jaurrieta ha contenido con el Sr. Seminario y con el Sr. Conde de la Rosa sobre el difícil problema de las relaciones comerciales de España con las demás Naciones. Unos y otros han abogado por sus respectivos intereses y de la discusión ha resultado que los intereses de los industriales y de los viticultores parecen hoy día antagónicos, pues mientras éstos piden tratados para dar salida a sus vinos, los industriales prefieren continuar con el sistema arancelario que nos rije como se ha evidenciado en el meeting de Tolosa celebrado al grito de «abajo los tratados.»

¿Son, en efecto, intereses opuestos? No de bieran serlo. Enhorabuena que cada uno defienda lo que le conviene, pero no quiera nadie prosperar a costa de la ruina de los demás. Porque resulta que desde la ruptura de nuestras relaciones comerciales con el extranjero, la industria española prospera, crece y se desarrolla y la viticultura decae y se arruina. El industrial no quiere tratados para evitar la competencia y no tiene en cuenta los intereses del viticultor; éste quiere los tratados para exportar sus vinos aunque para ello sea preciso abrir las puertas a la industria extranjera con perjuicio de la española.

¿Cómo conciliar estos intereses? ¿no hay algún medio de que industriales y viticultores se unan para la defensa común? Creemos que sí; el señor Jaurrieta ya lo indicó y el señor Clot, secretario de la Liga nacional pareció aceptarlo. Declárense libres los vinos para el consumo y comercio interior como son libres los productos industriales y se encontrará la solución.

Es absurdo é irritante para el viticultor ver que los productos industriales, a pesar de la protección de que hoy goza por la ruptura de nuestras relaciones comerciales, pueden circular libremente por España, al paso que el vino, víctima tal vez de aquella protección, no puede salir de la bodega sin ser objeto de fuertes impuestos que hacen punto menos que imposible su consumo. La industria encuentra protección fuera y protección dentro; para el vino se cierran las puertas del exterior y se cierran las del interior; y el propietario, próximo ya a la ruina, ve que su vino, despreciado en la bodega, se convierte en artículo de lujo y no está al alcance de todas las fortunas en los grandes centros de consumos, en las capitales de Provincia y cerca de aquí en las Provincias Vascongadas.

En esta situación, mientras prospere la industria al mismo tiempo que la viticultura a se hunde, no será fácil verificar la unión para la defensa común. Pero suprimáranse los impuestos, ábranse y déjense libres las puertas del interior y con la baratura del producto y la desaparición de los vinos artificiales, el consumo aumentará extraordinariamente; podrá consumirse en España todo é casi todo el vino que España produce y los viticultores que no necesitarán los tratados para vivir y que son españoles y amantes de las cosas de España apoyarán a los industriales y procurarán su prosperidad que será tanto mayor cuanto más rica y próspera sea la agricultura.

«Abajo los tratados» han dicho los industria-

les. Perfectamente; adquiera cada día mayor vida y desarrollo la industria española para que no seamos tributarios del extranjero. Pero digamos también: «abajo los consumos para el vino» déjese libre el comercio interior para este artículo que tantas veces ha sido reconocido como la principal riqueza de nuestra patria y con estos dos lemas, industriales y viticultores, sin egoísmos de una y otra parte, podrán trabajar y anar sus esfuerzos para imponerse si es preciso a los Gobiernos y conseguir el bienestar de la Nación española.

UN INDUSTRIAL Y AGRICULTOR.

M. Forrest y la opinion.

La carta del obispo protestante M. Forrest al periódico «El Herald» de New York, de que nos ocupamos anteayer, ha sido comentada en diversos sentidos por toda la prensa, dando ocasion a que *Sobaquillo* luciese una vez más su ingenio; a que Bonafoux desentrañase de aquel cúmulo de inexactitudes, exageraciones y rapacerías la trepada y, aunque sea triste confesarlo, justificada sátira que encierra; a Felipe Perez para ponerse tierno y melancólico y hacer versos muy fluidos y muy sueltos motivados por la *sal de higuera* del inglés, como él dice con muchísima oportunidad; y a que todos, unos so pretexto de escandalizarse y entregar el delincuente a la justicia ordinaria de la opinion, otros para informar al público y regocijarse, transcribiesen algo de lo escrito por M. Forrest, sin decidirse a arrostrar las iras de los que circunscriben los horizontes nacionales al redondeo de la plaza de toros, mas de seguro con el propósito delirado de que la sátira hiciese su camino.

La carta de M. Forrest arranca a *El Siglo Futuro* acentos de indignacion y agrias censuras contra los escritores protestantes, en las que estamos perfectamente de acuerdo con el diario integrista; pero en lo que no podemos estar con él conformes es en que su indignacion haya nacido de que M. Forrest clasifique a *El Siglo Futuro* entre *El Enano* y *El Tio Jindama*, como diario taurino. En su rápido viaje por España, M. Forrest no habrá podido ver más que el número de *El Siglo Futuro* del viernes, día 1.º del mes corriente, en el que el mencionado periódico defiende, contra sus impugnadores, el arte del toro, del cual hace una cumplida defensa histórica y canónica, en los términos siguientes:

«Más autoridad y fuerza tenían las leyes en tiempo de la gran Reina Católica Doña Isabel, muy enemiga de los toros, que no solo los prohibió, sino que obtuvo que la prohibicion se sancionase con censuras eclesiásticas. Pero su biznieto Felipe II, aficionadísimo a estas lidias, expuso al Papa sus condiciones, demostró que, supuesta la destreza y pericia de los lidiadores, no ofrecían más que aquellos peligros remotos que es imposible que no existan en otros ejercicios y en todas las cosas obtuvo que se levantasen las censuras, y revocó la prohibicion, con que la afición renació con más brios, y corridas de toros eran las primeras diversiones con que festejaban al Rey Prudente en los pueblos a donde iba.»

¿Qué extremo es, por tanto, que M. Forrest juzgase a *El Siglo Futuro* como periódico taurino?

Pero *El Siglo Futuro* se venga diciendo que el corolario de todas las sandeces que ha escrito M. Forrest es presentar a España como un pueblo atrasado, por lo que liberales y protestantes llaman nuestro fanatismo y supersticion.

—Lo pensaremos, ahora lo principal es llamar a un cirujano.

—¿Y quien lo paga? Me parece que el bolsillo de ese hombre llevara más agua que oro. No necesita asistencia de médico. No le he avisado para mi y cada variacion de tiempo me ataca el dolor de los riñones. Con el aceite de tortuga estará bueno en cuatro días, no hay ungüento mejor en la botica.

—Veremos como sigue mañana. La familia siguió discutiendo todas las dudas que debía suscitar la aparicion extraordinaria de un hombre desconocido, arrojado por las olas, y que se habia salvado de un modo casi sobrenatural. A la madrugada las mujeres se recogieron, los hombres dormitaron en los poyos del hogar, al calor de los restos de hoguera.

A la salida del sol, que se eleva entre acumulados nubarrones el naufrago seguía ajeno a cuanto le rodeaba, y presa de la calentura. El patron despues de haber observado el tiempo desde la puerta, llamó a sus hijos para que fuesen a reconocer la costa, encargandoles la mayor minuciosidad, por si las olas hubiesen arrojado algún objeto que diese a conocer la nacion a que pertenecía el buque, pues dudaba que el herido recobrase la inteligencia y la palabra.

El Patron, no quiso alejarse, por no dejar a la familia sola con un desconocido y para resolver si habia de avisar al médico.

Hacia dos horas que habian salido Andrés y su hermano a recorrer la costa, cuando llegó el guarda bosque Lucas, para saber si el temporal se habia llevado la casa de los pescadores. Grande fué su asombro por la extraordinaria

Para que vea *El Siglo Futuro* que no es ese el corolario que se desprende de la amarga y chungona sátira de Forrest, lea lo que hoy dice su camarada y comiliton de ayer *Los Universos* de Paris en un artículo escrito con el mismo espíritu que la carta del inglés.

«¿Quién acaba de morir, que su nombre es repetido con admiracion por todos, aristócratas, artesanos y manolistas...»

«¿Quién es aquel cuya pérdida llora la Patria del Cid, de Santa Teresa y de Carlos V?»

«Es el Rey niño, el nieto de Luis XIV y de San Luis, arrebatado por Dios a España en el blanco palacio de Felipe V? ¿Es un gran general, como Martínez Campos, restaurador de la Monarquía?»

«Es un poeta ilustre, un hombre de Estado célebre?»

«No! Pero para los españoles es más que un general vencedor de todos los partidos, más que un escritor, más que un diplomático; es casi el igual del Rey, es *Espartero*, el matador... *Espartero*, muerto hace tres días en la arena de Madrid; *Espartero*, cuyos restos, curio biertos de flores, han atravesado las ciudades y los valles para ser expuestos en Sevilla y recibir allí los homenajes de un pueblo que ha acudido presuroso de todas las provincias de España.»

Lo mismo decía M. Forrest en uno de los trozos de su carta que no copiaron los demás periódicos: no recordaba haber presenciado un entierro como el que se hizo a *Espartero* en España, sino el del gran poeta Thénisson.

Nuestros grandes artistas y poetas, suelen no dejar dinero ni para embalsamar su cadáver. No pueden ser llevados a descansar en la region en que nacieron.

L. U. C.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

7 DE JUNIO DE 1894.

Sr. Director de El Eco de Navarra.

Los presupuestos.

La nota saliente del día ha sido la presentación de los presupuestos, tan esperados como tardíos, para el próximo año económico.

Anoche los llevó al Consejo de ministros— que ha terminado a las 2 de la madrugada de hoy—el señor ministro de Hacienda, restablecido ya (y de ello me felicito) de la angina más ó menos ministerial que no le impedía pasear a pié por la calle de Alcalá y en coche por la Castellana.

Cuantas gestiones hicimos los que esperábamos la salida de los ministros para conocer la obra económica del Sr. Salvador (D. Amós), resultaron completamente infructuosas. Ni la persistente acometividad de unos ni la dulce y melancólica palabra de otros sirvió más que para oír la frase «Hemos jurado guardar secreto» y para ver los presupuestos... por fuera encerrados en valiosa cartera de piel de Rusia.

Algun periódico ministerial salió esta mañana con la impresion de que los presupuestos se presentarían nivelados y acaso con un ligero superávit.

Pero, como ya dijo el proverbio,

De dinero y amistad,
la mitad de la mitad.

resulta que no hay tal superávit, ni siquiera nivelación, sino un déficit calculado de 24 mi-

salvacion del marino a quien examinó atentamente.

La casa, no tenía mas habitación que la de entrada, en que dormían los hombres, sino pasaban las noche a bordo y otra formada por un tabique y puerta de cañizo, alcaoba de las mujeres, en la cual, como mas reservada del aire, habían colocado al paciente.

—Me alegro de que hayas venido, porque Pablo, quiere dar parte de que tenemos ese huesped, y avisar al médico para que le cure, y tú puedes ayudarle a decidirlo.

—¿Qué disparates! El enfermo no necesita más que caldo, si no hay chocolate. Lucía, toma una perdiz del zurron de piel de cabra, que he dejado fuera, y ponla a cocer; no os faltará una pieza cada día para darle sustancia.

—Gracias, dijo el Patron.

—No hay de qué. Siempre me ha gustado hacer una obra buena, y matar una perdiz, y mas ahora que salen como rayos, y parece que llevan cascabeles; Esta ha caído como una muerta. El Marqués no me regañará porque mate media docena de pájaros para un enfermo.

—No te comprometas.

—Ca, hombre, además, siendo cosa vuestra yo me intereso.

—Gracias, Lucas.

—También sé, unas yerbas que quitan la calentura; no hace falta médico.

—Verdaderamente me parece que está mejor, y que podremos esperar.

—Yo te lo decía.

—Y para las heridas conozco el mejor bálsamo del mundo, compuesto de tea, aceite y vino. Lo cocéis todo...

—Para los cabroneros y leñadores será muy bueno, porque no conocen el aceite de tortuga.

FOLLELIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 7

GEMINIS

NOVELA ORIGINAL.

DE

DON ANTONIO GRATES SUREDA.

se habían visto una vez, en un precipicio a la luz de un relámpago? Todo puede ser en el espíritu del hombre; hay momentos en que todos los sentidos se reconcentran en uno; hay luces que penetran hasta el alma y graban, y graban con cincel de rayo líneas indelebles.

—Acercadle a la lumbre. Ha dejado la carne de los piés y de las manos pegada a las peñas, pero juro que por allí no sube nadie sin ayuda de algún Santo. Traed ropa y la mejor camisa para hacer vendas, y el aceite de tortuga para curarle las heridas.

Los pescadores mudaron al herido, y despues de aplicarle el aceite de tortuga con la tela más fina que tuvieron, le acostaron en el mejor lecho, que era de paja y formado de tres tablas y la pared como un catre de camarote.

Las mujeres, disipado el temor ayudaron a asistir al naufrago.

En el semblante de todos los individuos de la familia, se reflejaba la satisfaccion interior por la obra de caridad que con todo el esmero

posible ejecutaban. Lucía quedó meditando; más sensible que los demás, y cumplidos sus deberes con el naufrago, pensaba en los que no habían llegado a tierra.

—¿Habrían perecido todos?

—Hijo, felices, si del mar cobramos el diezmo. El buque se ha hecho pedazos y ese hombre ha subido milagrosamente por las peñas.

—Por la fuerza de la desesperacion; dijo Andrés.

—Y llegaría a la meseta de la punta por muy cerca de donde yo estaba, observó Matias precipitadamente, para desvanecer la impresion que a su padre pudieran haberle producido las palabras de Andrés, y añadió.

—Habrá que dar parte a la sanidad y al subdelegado de marina.

Apollonia se levantó bruscamente, y con enojo;

—Pues; dar parte para que tengais que ir a declarar, y que os hagan gastos; no lo permitiré.

—Pero, mujer, Matias tiene razon se ha de formar causa por el naufrago.

—No quiero nada con la justicia. Os venderán el San Telmo y las redes para pagar el papel que ensucien; que se coman las uñas, que bien largas las tienen.

—Pero las leyes de la sanidad son sagradas. —La sanidad no sirve desde que no hay cordones. No lo permitiré; si dais parte, me voy a mi pueblo, no quiero ver la ruina de mi casa y la venta del San Telmo.

El patron no participaba enteramente de la preocupacion de su mujer, pero vaciló, porque, aunque inverosímil la venta del falucho, le sola enunciacion de la idea alarmaba temores en quien tenía en el barco vinculados no solo su riqueza sino la cuna de sus padres, y de sus hijos, el flotante solar de toda su raza.

liones 533.497 pesetas, conforme verá el curioso lector que tenga tiempo y paciencia para leer esa larga lista de cifras y más cifras que constituye la segunda etapa financieradel Gobierno liberal.

En la Bolsa ha habido gran expectacion por conocer las cifras verdaderas consignadas en los presupuestos; pero como éstos se han leído a las cuatro de la tarde y hasta poco despues no se ha facilitado a la prensa el extracto de costumbre, no han podido influir sobre las contrataciones oficiales.

En las que se realizaron en el corro hubo despues vivos comentarios. Unos elogiaban el trabajo del ministro de Hacienda, repitiendo que la nivelacion de los presupuestos no es obra de uno ni de dos años, sino que necesita mucho tiempo, mucha constancia en los de arriba y mucho patriotismo en los de abajo; otros veían en esos presupuestos la mano hábil del señor Gamazo; por último, los unos censuraban esa manera oscura de precipitar cifras que deben ser muy claras. Baste decir que, por lo que respecta a la liquidacion del presupuesto actual (1893-94) si se la considera desde su punto de vista, dará un sobrante de 41.866.837 pesetas 98 céntimos, mientras que liquidando como realmente debe hacerse, es decir, incluyendo los intereses y amortizacion de la Deuda por el cuarto trimestre de 1893-94 resultará un déficit de 27.655.344 pesetas y 75 céntimos.

Sin duda—decía un conocido hombre de negocios—el señor ministro de Hacienda, que es un buen ingeniero de caminos, se ha acordado del cálculo diferencial é integral y ha querido que todos los españoles nos dedicáramos al estudio de esa asignatura.

Por lo demás, en el preámbulo de la memoria expone el ministro el vital interés que engendran las cuestiones que afectan a la Hacienda pública, convertidas hoy en las más graves y trascendentales de gobierno; porque en la vida y desarrollo de las fuerzas económicas de la nacion, cuya normalidad no depende solo, en su sentir, de la nivelacion de los ingresos y de los gastos ordinarios, sino tambien de las reformas que se introduzcan en los impuestos y en su administracion, que den por resultado la justicia en su reparto, la modicidad de sus cuotas...

A última hora me dicen que han bajado los valores 50 céntimos. En cambio las acciones de la Tabacalera han subido siete enteros.

En el Congreso.

A primera hora no ha habido en la sesion del Congreso nada digno de ser tomado en cuenta.

Solamente tiene alguna importancia la petición hecha por el señor Arriño para que se modificasen los artículos 870 y siguiente, del Código de Comercio, en lo que se refiere a quiebras y suspensiones de pago.

En apoyo de su petición citó el Arriño el caso de algunas casas de banca que se niegan a descontar documentos comerciales por temor a las facilidades é impunidad de las estafas.

El Sr. Lastra, recordó a este propósito que durante tres córtes viene figurando en el orden del día del Congreso un proyecto de reforma del Código de comercio que nunca se discute.

Despues de la lectura de los presupuestos que hizo el ministro de Hacienda, de gran uniforme, en medio de la mayor expectacion, el señor Gamazo contestó a frases pronunciadas ayer por el Sr. Cos-Gayon.

Sobre si había ó no déficit en los actuales presupuestos, se entabló un empeñado debate entre ambos hacendistas.

Congreso.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy hoy la comision de presupuestos de Cuba, que despues de oír algunas explicaciones del Ministro, acordó volverse a reunir para redactar el dictamen que redactará una ponencia ya nombrada.

MENCHETA.

La cuestion foral.

Ayer a las seis de la mañana recibió el señor Vicepresidente de la Excma. Diputacion foral el siguiente telegrama:

«Leído presupuesto mantiene cifra del anterior concediendo plazo cuatro meses para concertar y caso negativo gobierno aplicará aumento.

Senador y Diputados.»

La Excma. Diputacion foral, despues de ponerse de acuerdo, contestó a las doce con este telegrama:

«Recibido telegrama Diputacion estima necesaria la ratificacion de su actitud siempre inquebrantable en la cuestion foral.

Eseverri.»

Nuestra Diputacion, pues, sostiene el derecho de Navarra con la misma viril energia que hasta ahora lo ha sostenido.

Tengamos confianza en ella y esperemos tranquilos la solucion de esta nueva fase de la cuestion foral.

Los ganados en la frontera.

Recordarán nuestros lectores que el Secretario del valle de Baztan, Sr. Irigoyen, expuso los obstáculos con que los ganaderos de la montaña, en la parte fronteriza con Francia, tropezaban a cada paso y el conflicto á diario en que se encuentran. Pues bien, este asunto lo ha tratado el Senador por Navarra, Sr. Martínez, segun pueden ver los lectores por el siguiente extracto:

«El señor Martínez (D. Wenceslao): He pedido la palabra para reiterar al Sr. Presidente del Consejo y al Sr. Ministro de la Gobernacion la pregunta que tuve el honor de dirigir en la sesion de anteayer.

Me he enterado, y sé que por la Secretaria de este alto Cuerpo, se ha dado cuenta al Gobierno de que se hallan vacantes dos senadurias por la provincia de Navarra.

Ruego, pues, al Sr. Presidente del Consejo y al Sr. Ministro de la Gobernacion que se sir-

van convocar a elecciones para cubrir esas dos vacantes.

Voy ahora a dirigir una súplica al Sr. Ministro de Hacienda; y como está ausente, espero que la Mesa se servirá poner en su conocimiento mis deseos.

Trátase, señores, del conflicto en que se encuentran los ganaderos en la frontera francesa. Desde el tratado internacional de 1856 (y voy a ser muy breve, aunque cito la fecha un poco antigua), se disfrutaban los pastos de las dos Naciones en aparcería, con las formalidades que establece la legislacion administrativa de Aduanas, que no son otras que, cuando llega la primavera se cuenta el ganado y se expiden las guías correspondientes á fin de que no pueda confundirse con el ganado de contrabando. (El señor Torre Villanueva: No se confunde.) No se confunde porque ningun ganadero hace contrabando; lo hacen los especuladores, y á esos no se les coge nunca el contrabando, y con esto contesto á la interrupcion del señor Torre Villanueva.

Los carabineros siempre cogen el ganado de los vecinos, que todos conocen como se conoce la fisonomia de las personas en los pueblos y en cambio, el de los especuladores no lo encuentran nunca, porque se necesitan grandes fuerzas para ser contrabandistas.

Ya este año, el administrador de la Aduana de Dancharinea con sus subalternos, se ha negado á dar las guías, y sucede hoy que todo aquel ganado se halla expuesto á las denuncias.

Yo he presentado en el Ministerio de Hacienda la reclamacion correspondiente del Ayuntamiento de Valcarlos sobre este punto como la que mandó directamente el del Valle de Baztan, y la Direccion de aduanas me manifestó que esto era un abuso y que se resolvería pronto, pero esta es la hora en que nada se ha resuelto.

Hoy recibo un oficio del Ayuntamiento de Valcarlos, que dice lo siguiente:

«Alcaldia de Valcarlos (Navarra).—Núm. 28.—Excmo. Sr.: Muy sensible me es el tener que molestar nuevamente á V. E. acerca de lo expuesto al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda en mi instancia de fecha 16 de Mayo último: pero como ya empezian á presentarse casos en esta frontera, que pueden dar por resultado el conflicto que le amenazaba entre los vecinos ganaderos de estos pueblos limítrofes de ambas Naciones, me veo en el imprescindible caso de dirigirme á V. E., llamando su atencion sobre el asunto, que para este país es de importancia capital.

«Debido á la insistencia con que el señor administrador de la Aduana de esta villa se niega, por orden de su principal de la de Dancharinea, por su manera de interpretar el acuerdo de la Direccion general de 26 de Marzo último, á facilitar á los franceses que solicitan documento de pastaje para su ganado que pastura en las inmediaciones de los comunes de esta villa, éstos han acordado aprehender todo el ganado de esta villa que, rebasando el límite internacional, encuentren en su territorio, en justa reciprocidad de lo que se trata de hacer con el suyo en este territorio español, hasta tanto que por la superioridad no se resuelva satisfactoriamente lo que en mi citada instancia de 16 de Mayo se solicitaba; y como quiera que las amenazas de los franceses serán ejecutadas, puesto que es imposible contener el ganado que vaga por los límites internacionales sin que los rebase, es de urgente necesidad se resuelva la expresada solicitud por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, porque de lo contrario el conflicto estallarà de un momento á otro entre los dos países, por lo cual recurrimos á V. E. á fin de que remueva los obstáculos que á esa resolucion se opongan.

«Dios guarde á V. E. muchos años.—Valcarlos 4 de Junio de 1894.—El alcalde, Beltrán Echebare.

«Excmo. Sr. Senador por Navarra D. Wenceslao Martínez Aquerreta, Madrid.»

Esto, señores, sucede diariamente, y esto se evitaría con las guías; pero como he manifestado, no las expiden las Aduanas, lo cual puede originar un gravísimo conflicto internacional en estos momentos en la frontera de Navarra con Francia.

Mi pregunta, por lo tanto, al señor Ministro de Hacienda, se reduce á que se sirva decirnos cuándo va á resolver este asunto urgentísimo para que, lo mismo los ganados franceses que los españoles, puedan disfrutar el pastaje á que tienen derecho en la frontera.

Réstame, tan solo dar gracias sinceras al Sr. Senador por la benevolencia que ha tenido al escucharme.

El Sr. Vicepresidente (Montejo y Robledo): La Mesa pondrá en conocimiento del señor Ministro de Hacienda la pregunta de S. S., y reiterará á los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernacion su ruego referente á la eleccion de Navarra.»

Una reclamacion americana.

Varios de nuestros colegas hablan de una nota del Gobierno de los Estados-Unidos al de España, relacionada con el repertorio para la aplicacion del tratado de comercio.

«Segun la version que circulaba anteayer—dicen—parece que al hacerse el repertorio los norte-americanos dijeron que se habian cometido algunos errores.

En la negociacion que entonces se siguió parece que quedó establecido que dichos errores se referian á la traduccion difícil de cuatro ó cinco palabras técnicas referentes á mercancías de escasa importancia.

Se salió del paso, á lo que se dice, ofreciendo el Gobierno español, en caso de existir esos errores, devolver los derechos que se percibirán indebidamente, oferta que se hizo en atencion á que nunca podía ser cosa de importancia.

Es de advertir que este repertorio es traduccion del texto inglés publicado oficialmente por el Gobierno de Washington con las firmas de los representantes de ambas naciones para este asunto, Mr. Foster y señor Dupuy, es decir, de completo y absoluto valor oficial.

Al ser sustituido el señor Dupuy por el señor Murruaga en la legacion de España en Washington, dicho señor hizo el descubrimiento sorprendente de que el texto español

del repertorio no estaba conforme, ni mucho menos, con el texto inglés.»

De esto pueden resultar, segun nuestros colegas, reclamaciones importantes millones de duros.

«Se nos resiste creer—dice otro diario—que un documento diplomático haya sido tan mal traducido que no estén conformes, ni mucho menos, los textos inglés y español, hasta el punto de producir perjuicios de millones de duros al Tesoro de Cuba.

Y aun admitiendo la posibilidad de los dos textos diferentes, no creemos que lleguen á ser efectivos los perjuicios, porque de buena fé se daría la interpretacion verdadera al documento, salvando los errores de la traduccion.»

Gacetillas.

Ayer en el tren de Zaragoza salió con direccion á Madrid el general Sr. Turo.

Bajaron á despedirle á la estacion los diputados forales residentes en Pamplona señores don Ramon Eseverri, don Rafael Gaztelu, don Pedro José Arraiza y don Ulpiano Errea; el Alcalde don Agustin Blasco, Teniente alcalde don Miguel Garcia Tuñon y Sindico del Ayuntamiento don Teófilo Cortés, el general don Ramon Gonzalez Tablas así como una infinidad de jefes y oficiales de la guarnicion y una multitud de amigos particulares.

En la semana última se han registrado algunas ventas de vinos buenos que son los únicos que se buscan.

Los importadores se aburren de esperar una época de movimiento que no llega y ofrecen los vinos á bajos precios.

Los de Navarra son de los que alcanzan más grados y se pide algo más por ellos; pero no tienen sin embargo salida.

Parece que el Ayuntamiento de Mendavia había solicitado de las compañías de ferrocarriles del Norte, la construccion de una estacion entre las de Alcanadre y Lodosa, en el punto denominado San Martin, frente á dicho pueblo.

Las pretensiones han obtenido el éxito apetecido y se dice que en la actualidad se está gestionando la expropiacion de los terrenos por el señor jefe de seccion, don Francisco Borrejo, á fin de empezar muy en breve dichos trabajos en San Martin.

El miércoles de la semana próxima se inaugurará el hermoso órgano de la iglesia de Berástegui. Con tal motivo se cantará la misa en re mayor, motete y Te Deum del maestro Gorriti, en cuya ejecucion tomarán parte buen número de alumnos de nuestro eminente paisano.

Por la tarde habrá aurrestus y otros festejos.

En el Gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don Sisto Ainciburu y Leoz, el cual puede pasar á recogerlo al Negociado de Fomento en las oficinas de aquel centro.

La guardia civil del puesto de Villafranca ha denunciado ante el señor Juez municipal de aquella localidad á Francisco Gomara Barreras, por escándalo y blasfemo.

En el rio Irita, término municipal de Gorriz, ha sido sorprendido por la guardia civil Isidro Itoiz García, que se hallaba pescando sin licencia.

Anteayer se celebró en Tudela la reunion de los pueblos interesados en el ferro-carril de Fitero, pero habiendo faltado algunos representantes de aquéllos, no se han tomado acuerdos, salvo el de consultar á Cintruénigo, Fitero y Corella si el ferro-carril deberá partir de Tudela ó habrá de morir en Castejon.

Apesar de lo que dijo un periódico local, y nosotros reproducimos, no es exacto que continúe de Ayudante del general Sr. Turo, nuestro amigo el comandante don Ernesto Velasco, quien ha optado por quedar en Pamplona con otro destino militar.

Ha dado fin la campaña de la compañía Mario en Galicia.

En la Coruña dió 24 funciones; en Vigo 14, en Santiago 9; en Ferrol 7; en Orense 6, y en Pontevedra 4, ó sean 64 representaciones.

Se calcula que el público gallego ha gastado en la temporada 100.000 pesetas, de cuya cantidad hay que deducir un 50 por 100 aproximadamente de gastos. La compañía Mario ha ganado pues en Galicia 50.000 pesetas.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Correspondencia.

Elizondo.—D. M. T. M., recibida carta-orden de siete pesetas 50 céntimos para pago de su suscripcion hasta el 22 de Noviembre de 1894.

Vitoria.—D. M. A., recibidas las cuatro pesetas 50 céntimos en sellos para pago de sus anuncios.

Cultos.

Santo de hoy.—San Feliciano. Santo de mañana.—San Crispulo.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M., habrá Visita, Meditacion, novena del Sagrado Corazon de Jesús, plática, gozos cantados y reserva.

Charada.

«Prima dos» mujer histórica, la «tercera» negacion es mi «todo» una madra y se acabó.

Solucion á la anterior: GERÓNIMA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas-Mencheta.)

Madrid 8 (7:10 noche.)

Congreso.

En la sesion de esta tarde el Sr. Moret ha confirmado las noticias que circulan acerca de la diferencia del repertorio arancelario Inglés y Español del tratado de comercio con los Estados-Unidos y Cuba, declaró que el asunto estaba en tramitacion y que llevará al Congreso los antecedentes y datos existentes.

El Sr. Mareco pidió el cumplimiento del tratado con Marruecos, prometiendo el Sr. Moret en nombre del Gobierno que aquél se cumpliría.

Se han leído los proyectos del ministro de la Gobernacion regulando el trabajo de las mujeres y de los niños, é introduciendo algunas reformas sociales.

Despues se ha discutido el acta de Alic ante.

Madrid 8 (9:15 noche.)

Discusion de presupuestos.

La discusion de presupuestos en el Congreso promete ser detenida por parte de las minorías silvelistas ó republicanas; del lado de los silvelistas que puntualizarán el debate, consumirán algunos turnos varios oradores. A nombre de los federales hablará Pi; por los centralistas Labra y por los zorillistas Pedregal; todos estos harán verdadera oposicion al proyecto de presupuestos.

En cuanto á los gamacistas, no intervendrán en el debate. Los conservadores discutirán solamente las novedades que se introducen en los nuevos presupuestos. Parece que todas las minorías accederán á que se celebren sesiones dobles.

La prensa ministerial apunta hoy notas pesimistas respecto á la aprobacion del proyecto de ley de presupuestos.

Explosion.

En una casa de Jaen ha estallado un cajon de pólvora produciendo heridas graves á un niño y grandes destrozos en el edificio.

Madrid 8 (9:40 noche.)

Refuerzos y contrabando.

De Málaga han salido el crucero «Isla de Cuba» y el vapor «Isleño» conduciendo 150 artilleros para Melilla.

Háblase de que hay un buque cargado de contrabando de armas cerca de Melilla.

Consejo.

El domingo se celebrará Consejo de ministros.

Para informar en el proyecto de relaciones del Tesoro con el Banco, se nombrará una comision especial. En lo que se refiere al empréstito entenderá la Comision de presupuestos.

Madrid 8 (10:15 noche.)

Importante para Navarra.

Los señores Vadillo, Gurrea y Sanz examinaron esta tarde el artículo del presupuesto referente al concierto económico, acordando combatirlo rudamente.

Madrid 9 12:45 noche.)

La opinion de algunos respecto á crisis.

Háblase de que los señores Castelar, Gamazo y Montero Rios no creen debe aplazarse la crisis sino hacerla antes de cerrarse las Cortes, con el objeto de que el nuevo Gobierno presente un plan fijo al reanudarse las Cortes.

Lo de los Estados-Unidos.

El asunto de la reclamacion de los Estados-Unidos aparece algo más grave que una equivocacion; el señor Becerra se halla dispuesto á no transigir con Moret.

Dícese que con este asunto resultarán perjudicadas las industrias peninsulares.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª

Madrid 8 (5:10 tarde.)

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, Deuda perpétua al 4% interior, Id. Id. fin corriente, Deuda perpétua al 4% exterior, Acciones del Banco de España, Deuda amortizable al 4%, Compañía Arrendataria de Tabacos, Billetes de Cuba (1886), Id. Id. (1890) liberadas, BOLSA DE PARIS, 4% exterior, 3% francés, 5% italiano, Robinson (minas oro).

24'67	
4.º turco.	336'00
Acciones de Riotinto.	187'00
Ferro-carriles andaluces.	103'00
Idem Nortes.	22'31
Renta portuguesa.	147'00
Ferro-carriles Alicante.	21'25
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.	30'53
Paris, a 8 dias vista.	
Londres, a 8 dias vista.	
(Madrid.—Juan de Mena, 3.	
BENARD Y C.ª	
(Paris.—Place de la Bourse, 8.	
Representante en esta Plaza D. Antonio	
García Peña, Mayor, 51, 2.º.	

Administración especial

DE HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE NAVARRA.

Pts. Cts.

Lote único:
Expediente núm. 20 de este año.
Nueve kilogramos tejido de algodón para prendas de vestir tasado en 30

Lote único:
Expediente núm. 22 de este año.
Diez y nueve kilogramos, con inclusión de empaques, cinta de veludillo, quince kilogramos con inclusión de los cartoncillos y empaques seda hilada y torcida; dos kilogramos pañamanería; dos kilogramos hebillas para cinturones; un kilogramo 200 gramos tejido de goma elástica; cuarenta kilogramos tejido de punto en medias y calcetines, tasado todo en conjunto en 1618 75

Pamplona 8 de Junio de 1894.—El Administrador especial de Hacienda P. S., Juan Romo de Oca.—(Es copia).

Vaca de venta en Pamplona

Se vende una magnífica vaca de leche para parir este mes; en la calle del Redin, núm. 4. Informarán. 3-1

Belascoain (Navarra)

Aguas alcalinas bicarbonatadas sódicas.

Nacen a la orilla del Río Arga; partido judicial de Pamplona. Itinerario: dista de la capital 20 kilómetros, saliendo carruajes todos los días del establecimiento de D. Francisco Beorlegui, a las 5 de la tarde y llegando al Establecimiento a las 7 y media y por las mañanas regresa a las 6 de la misma llegando a la capital a las 8 y media.

Estas aguas están indicadas, siendo las más antiguas en su clase, y se usan con excelentes resultados en las enfermedades del estómago, tales como la dispepsia ó debilidad de las fuerzas digestivas, en el catarro crónico, en la úlcera simple y la gastralgia y en la enteritis crónica. En las enfermedades del hígado tal como el infarto de este órgano en los cólicos hepáticos, en los cálculos biliares en la esterilidad crónica y también en la explitis crónica. Son muy renombradas estas aguas por las grandes curaciones que con ellas se han obtenido en las enfermedades de las vías urinarias, cuenta con muchos enfermos curados de mal de piedra ó arenillas, de catarro vexical, de gota, de diabetes, sacarina, de albuminuria y otras muchas.

Hay muy buenas habitaciones a precios económicos, buena fonda con mesas de 1.ª 2.ª y 3.ª clase a precios arreglados; si alguno lo desea se sirve en particular ó sea en su cuarto, aumentando algo más el precio. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Belascoain 6 de Junio de 1894.—El Administrador, Benito Ardanaz. 8-1

Dentista

D. C. Ruiz, Cirujano-dentista y mecánico dental, pone en conocimiento del ilustrado público de esta capital que en su gabinete, montado con los modernos adelantos de la cirugía dental, se construyen dentaduras en oro, caoutchouc y de encia esmaltada, garantizando la buena masticación y pronunciación, como la solidez y diferencia de precio en los aparatos, pudiéndolos ofrecer como nadie, al alcance de todas las fortunas. Se colocan dentaduras sin necesidad de extraer raíces.

Orificaciones, empastes con amalgamas, cemento y gutapercha Hills. Limpieza de la dentadura por un procedimiento nuevo sin mortificar el diente para nada, poniendo a disposición del público los tan renombrados polvos dentífricos norte-americanos y cepillos de caoutchouc inmejorables para no dañar la encía y conservar bien los dientes.

Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles é instrumentos de precisión. El señor Ruiz practica toda clase de operaciones, gratis á los pobres. Permanecerá en esta capital 20 días, hospedándose en la fonda de Teodoro Peralta, Estafeta, 62. 4-4

Liquidación verdad

Baratura sin igual en la tienda de Antonio Astruc, calle Mayor, 56.
Persianas de todas dimensiones.
Papeles pintados para habitaciones, elegantes molduras doradas y labradas y negras con filete de oro. Lunas de espejos sueltos para ventanales de tiendas. Cromos religiosos, paisajes y figuras por mayor y menor. Para los ebanistas gran surtido de chapas por paquetes y sueltas de nogal, caoba y varias maderas finas; molduras de todas clases para muebles. Tenemos para la colocación de papeles pintores esmerados á 25 céntimos rollo y se pintan toda clase de decoraciones. 40-33

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º, fábrica. 30-27 (a)

Sociedad anónima

«CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA.»

El Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Conduccion de aguas de Arteta», saca á concurso público las obras de construcción de los depósitos en el cerro de Mendillorri, presupuestadas en 301.218,47 pesetas. Las proposiciones se presentarán ante el Consejo de Administración en pliegos cerrados, redactados con estricta sujeción al adjunto modelo, á la hora de cuatro á cuatro y media de la tarde del día 28 del actual, en las oficinas de la Sociedad, calle de Las Navas de Tolosa, núm. 3, en cuyo local se hallan de manifiesto, para conocimiento del público, los planos, pliegos de condiciones y presupuestos correspondientes.

Para tomar parte en este concurso deberá acreditar el proponente haber realizado el depósito de diez mil pesetas en el Banco de España de esta ciudad, que quedará sujeto á responder de las consecuencias de la adjudicación hecha por el Consejo, quedando en beneficio de la Sociedad en el caso en que el adjudicatario no cumpla las demás condiciones del presente anuncio.

El Consejo de Administración resolverá sobre las proposiciones presentadas dentro de los cuatro días siguientes al de la fecha en que espira el término de este concurso, reservándose el derecho omnimodo de adjudicar libremente las obras á sus intereses ó de rechazarlas todas, sin que los proponentes tengan derecho en ningún caso á dirigir reclamaciones de ningún género á la Sociedad por razon del presente concurso.

Hecha la adjudicación, el adjudicatario deberá ampliar el depósito provisional hasta la cantidad de treinta mil pesetas en metálico, oro ó plata, ó en valores públicos al precio de cotización corriente que fueren admisibles, á juicio del Consejo de Administración, con obligación de reponerlos en caso de depreciación de los mismos. Esa cantidad, en calidad de fianza, quedará afecta á responder de la buena ejecución de las obras en los términos previstos en los pliegos de condiciones respectivos, y se depositará en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, á disposición de dicho Consejo, dentro del plazo de diez días á contar desde la fecha de la adjudicación, á fin de que el resguardo de depósito pueda transcribirse íntegramente en la escritura de contrata, que también deberá otorgarse dentro de los expresados diez días. El pago de los derechos notariales por la matriz de la escritura de contrata y de una primera copia para el Consejo de Administración, será de cuenta del proponente adjudicatario.

El contratista deberá dar principio á las obras dentro de los quince días siguientes al de la fecha de la adjudicación, debiendo dejarlas terminadas á los diez y seis meses á contar desde el día en que se firme la escritura.

La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas en la escritura de contrata por parte del contratista, dará derecho á la Sociedad para rescindir el contrato con pérdida de la fianza, que quedará en beneficio de la misma Sociedad.

Pamplona 7 de Junio de 1894.—El Presidente del Consejo de Administración, Silvestre Goicoechea.

MODELO DE PROPOSICION.

D.... vecino de... enterado del anuncio de concurso publicado con fecha 7 del corriente mes por el Consejo de Admo. de la Sociedad anónima «Conduccion de aguas de Arteta», y de las condiciones y requisitos que se exigen para optar á ese concurso, de las obras para las construcciones de los depósitos en el cerro de Mendillorri, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... (aquí se escribirá en letra la cantidad que se proponga). (Fecha y firma del proponente.) 8 9 y 26

Yegua.

El sábado 2 del corriente se extravió de la ciudad de Olite una yegua pequeña roja. La persona que en su poder se encuentre se servirá dar aviso á D. Pedro Azcarate, vecino de Olite. 3-2

Arriendo de hierbas.

La Junta de Abastos de la villa de Beire desea dar en arrendamiento para la temporada de verano del presente año, un trozo de corraliza en jurisdicción de dicha villa, suficiente para doscientas cabezas de ganado lanar.

De las condiciones pueden enterarse en la Secretaría del Ayuntamiento; y también se dará detalles á quien los pida por carta desde otra localidad, dirigiéndose al Presidente.

Beire 2 de Junio de 1894.—El Presidente, Rogelio Lázaro. x 4-3

Elegantes espejos.

En el almacén de muebles de la calle Mayor número 54, hay un bonito surtido de elegantes espejos de todos tamaños. Mayor, 54, almacén de muebles. 15-7 (a)

Viajeros para Rio-Janeiro Y SANTOS.

Salen de Barcelona para dicho punto todos los días 30 de cada mes. El que desee adquirir pasaje puede dirigirse á D. Cayetano Lapoya, San Lorenzo, 27, 2.º, quien se lo facilitará y dará instrucciones. 15-11 (a)

Nuevo almacén

de tablas de todas clases, y carpintería de Cayetano Lapoya, quien ofrece sus géneros y trabajos á precios convencionales. Santo Andía, número 2. 15-10 (a)

Imprenta, Librería Y ALMACEN DE PAPEL

DE ROMAN VELANDIA

San Nicolás, 15 y 17

PAMPLONA.

En esta antigua y acreditada casa se hacen toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación con prontitud, gusto y economía.

Gran surtido en papeles para cartas y sobres de varias firmas y tamaños.

Papeles de barba hilo de las mejores fábricas, así como rayados horizontal, vertical y cuadrículados para ayuntamientos, escribanos, notarios, oficinas y particulares.

Papel recortado del llamado para oficios.

Papel de impresiones en colores tamaño cuádruple ó sea 88 por 64 y el mismo tamaño y clase en blanco. Los hay también satinados.

Papel rollo varias clases para empaquetar Papel comercial clases extra.

Tela inglesa para planos y papel cuadrulado para id.

Libros de comercio, Diarios y mayores en todos tamaños, precios de fábrica.

Balances y vencimientos.

Cuadernos diarios mayores y rayado horizontal en todos tamaños y clases.

Libretas rayadas precios de fábrica, y Agendas de bolsillo para notas.

Bades ó carpetas de escritorio de todas clases y tamaños.

Carpetas cubiertas con tela, planchas doradas y muelle eléctrico para coleccionar correspondencia y periódicos ilustrados.

Carpetas con cintas para legajos, de tela, y papel en folio y cuartilla.

Albums para poesías y para dibujo.

Escritorios, pupitres, tinteros, tinta, colas, plumas, portaplumas, lapiceros, papeleras, escalerillas y todo lo concerniente al ramo de escritorio.

Tarjetas de felicitación gran novedad.

Las tarjetas de visita, las esquelas de defunción, así como las de párvulo, recordatorios, participaciones de enlace, nacimientos, papel timbrado y sobres, recibos y circulares se hacen á la hora de hecho el encargo.

Especialidad en toda clase de trabajos para espectáculos públicos.

Esta casa se encarga de la traducción de toda clase de documentos en Inglés y Francés al Español y vice-versa.

15 y 17—SAN NICOLÁS—15 y 17.

8 M—s2 mt v—1

Bolas de sal de piedra.

En el almacén de Ultramarinos de Manuel Mina se venden por mayor y menor; se hace una buena rebaja llevando gran cantidad. d mt y s 9-3

A los exportadores de vinos.

En los talleres de tonelería de Sarasa hermanos se encuentran grandes existencias de envases las que ofrecen á su numerosa clientela. Especialidad en medias pipas y cuarterolas para embarque construidas con roble Nueva York.

También se venden bocoyes usados, todo á precios muy económicos.

Para informes dirigirse á Francisco Sarasa, calle Esclava, núm. 10, talleres, Pamplona, y Ciriac Sarasa, Tafalla. 30-4

Aguas minero-medicinales

de Miluce en Pamplona.

El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas por los muchos que las han tomado, demuestra de una manera evidente que son inmejorables para combatir todos los padecimientos del estómago, escrofulismo, herpetismo, hígado, bazo, vías urinarias y alteraciones de la menstruación.

Puede hacerse uso de las aguas en el mismo manantial, situado en la proximidad de la Esclava de Pamplona, y se expenden además en el Almacén de vinos y licores de D. Tomás Zabaló, calle de la Ciudadela, núm. 11, en la misma ciudad 15-12

«La Perfeccion»

Camisería y Corbatería de Lecumberri

ZAPATERIA, 15—PAMPLONA

Casa fundada el año 1867

Grandes talleres de confección en ropa blanca.

Géneros de punto.

Equipos para novios.

Puños y cuellos de los últimos modelos.

Se hacen arreglos en toda clase de camisas.

Corte especial en la camisa de caballero.

Fajas de seda para caballero y de suráh para señora. Sedas, batistas, satenes y shirtings para camisas. Última novedad en corbatas, pañuelos de seda china, bordados, en jareton y encaje. 25-4 (a)

Sidras.

Las ricas Sidras embotelladas y por litros se venden en la calle de San Nicolás, números 44 y 46.

VINOS.

También se venden los ricos vinos embotellados y sin embotellar para mesa, cosechas del 90, 91, 92 y 93 analizadas en el Laboratorio químico de Madrid que han dado excelentes resultados por su pureza.

VINOS GENEROSOS.

También hay ricos vinos generosos.

AGUARDIENTES.

Aguardientes de puro vino y licores de todas clases á precios muy arreglados.

Se sirve á domicilio. San Nicolás 44 y 46.—GABRIEL SARASA. 10-5 (a)

The Equitable

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

EXTRACTO DE SU BALANCE DE 1893.

Pesetas.

Activo	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones.	708.394.093,95

Sobraute	167.740.683,58
----------	----------------

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente despues del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes; y las de acumulación por 20 años reembolsan, por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en los dotales.

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeagozo.

Agentes: en Vitoria, don Felipe Gonzalez; en Pamplona, don Cándido Manterola; en Logroño, don Pedro Pancorbo; en Haro, don Cesáreo Campo; en Calahorra, don Manuel Lores. 30-9 (a)

Bajera.

Se arrienda una espaciosa bajera con habitación.

Informarán Rochapea, 28. 8-2 (a)

Tilbury en venta.

Hay uno nuevo con aparejos. Dirigirse Santo Andía, 2, bajera. 8-8 (a)

Rhum de la Créole.

MARCA REGISTRADA.

Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca Escaut y C.ª, Barcelona.

Prevenirse contra las falsificaciones que serán perseguidas con todo el rigor de la Ley. De venta en casa de D. Tomás Zabaló, Ciudadela 11, Félix Lazcano, Mayor, 37, Miguel Carlolina, Estafeta 7, y principales establecimientos. 30-16 (a)

La más antigua.

Fábrica de limonadas, gaseosas

y depósito de cerveza alemana

DE ESTEBAN SAN ROMAN.

7, calle de Espoz y Mina, 7.

PAMPLONA.

Se sirven por docenas la acreditada gaseosa de esta casa y cerveza de los señores Kutz, de San Sebastián.

Abundante surtido á los precios siguientes:

Pesetas.

Por una docena de gaseosas. 1'50

Por una ídem de medias botellas cerveza. 2'75

Sifones de agua de Seltz para las comidas 0'15

Por cada sifón se exigen 5 pesetas de depósito; y 0'25 pesetas por las demás botellas.

Nota importante. Es condición indispensable que el pago se verifique al contado y que por cada botella que salga del establecimiento se deposite la cantidad de 25 céntimos de peseta; advirtiéndose que no devolviendo la botella dentro de los 30 días se considerará como renuncia al depósito mencionado. 6-2 (a)

Casa de Nogués.

Plaza de la Constitución, 3, (tienda).

Se toman toda clase de encargos para Francia, extranjero y vice-versa, mediante una módica comisión.

En el mismo Establecimiento se ha recibido un buen surtido de bastones, paraguas y sombrillas Fin de Siglo.

Se hacen composturas en Paragüería y Bas-tonería.

También se venden Mapas, estampas y cromos.

Se siguen liquidando los licores y vinos generosos. 8-3

¡Abajo la carne!

En la plaza del Mercado, en el despacho de carnes de D. Anastasio Echeverría, se vende la carne á los precios siguientes:

Vaca cebona. 1 pta. 60 cts. kilgmo.

Ternera superior 1 . 60

Carnero churro del país 1 . 60

Precios de la carne sin hueso.

Vaca cebona. 2 pta. cts. kilgmo.

Ternera superior 2 . 60

Carnero churro del país 1 . 80

Despacho de carnes de D. Anastasio Echeverría, Tabla número 20. 30-17

Fábrica de aguardientes

de Amalio Guzman

CUATRO-VIENTOS—PAMPLONA

Anisados dobles de brisa dos veces rectificad. 18º á pesetas 3 decálitro.

Idem ídem de vino do 18º á pesetas 3'75 decálitro.

Alcohol de 80º centesimales á pesetas 0'50 el litro.

Cajas petróleo á pesetas 19 una.

Pozos tubulares con bomba 100 pesetas en adelante.

Se queman vinos por cuenta del cosechero por un precio módico. 10-8 (a)

Imp. de «El Eco de Navarra.»

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

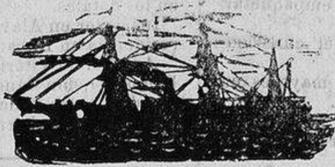
y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Calle de Mercaderes, número 16.---PAMPLONA.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El día 10 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina Maria Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz. El día 30 de Cádiz el vapor «Cataluña».

Línea de Filipinas. El 22 de Barcelona el «Isla de Luzon» para Port-Saïd, Aden, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires. El 2 de Julio

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12. Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo. El 30 de Cádiz el vapor «Larrache».

Servicios de África. Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.

Servicio de Tánger. El vapor «Joaquín de Piélagó» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y sus reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija. El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egusquiza.

INTERESANTE A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y cerdo del Carbunco ó Mal de bazo, y á los cerdos del Mal rojo.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100, Societe du Vaccin Charboneux, Rue des Rámites, 14, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, Farmacia, Zaragoza, que remitirá también las instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomárselas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente, y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta.—D. Abundio Irisarri, Zapatería, 36.—Dr. Valencia.—Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18. D.—Joaquín Aguinaga, Zapatería 25.—D. M. Martínez, Chaptela 15.—Autor Dr. Klein, Escudiller 82.—Barcelona.

Advertisement for Serafon capsules, treating catarrhs, pleuresia, and tisis pulmonar. Includes text: CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, Tisis pulmonar, Tuberculosis. En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

Advertisement for the cure of deafness (SORDERA) using Nicholson's method. Includes text: CURA DE LA SORDERA. Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas, comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan enfáticamente. Dirigido á J. N. NICHOLSON & Co. - 7, rue de Valenciennes, PARIS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.— MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.



Venta á plazos y al contado

DE TODOS LOS SISTEMAS.

Tecenderías, número 35, PAMPLONA.

Unico almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—Fermin Ardanaz.

Advertisement for Farmacia del productos, listing various medicines like Capsulas con Extracto Eterizado de Cubeba del Peche, EL SACARURO DE CUBEBA, CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH, and PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH. Also includes an advertisement for steam-powered machines from the Exposition Universal 1878, listing models like MAQUINA HORIZONTAL and MAQUINA VERTICAL.

Advertisement for Sinapismo Rigollo, used for congestion, pain, colds, and influenza. Includes text: SINAPISMO RIGOLLO. Contra las CONGESTIONES, DULORES, RESFRIADOS, INFLUENZA, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS. Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. EXIGIR en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. RIGOLLO, 24, Avenue Victoria, PARIS.